



René Ramírez*¹

El tema, sin lugar a duda, es totalmente pertinente y sugerente, y es un tema que nosotros estamos sistemáticamente trabajando y pensando, y tratando de auspiciar para que se genere cierto tipo de debate: Desarrollo cambio o reforma.

Lo primero que tenemos que preguntarnos es ¿Qué desarrollo?; lo segundo es ¿Qué cambio?; una tercera pregunta es ¿Cambio de qué? y la una cuarta pregunta sería ¿Quién es el actor de ese cambio?

Sin lugar a duda, este momento tenemos un referente, entonces es un cambio diferente a lo que está en este momento vigente o lo que ha estado vigente en estos últimos 25 ó 30 años, y eso tiene que ver justamente con un modelo, y llamémoslo así: un “modelo” de desarrollo, que es el denominado *modelo neoliberal*, que ya se ha dicho mucho que es la liber-

tad económica, financiera, de regulación, privatización, inversión extranjera directa, estado mínimo, que produjo una alta concentración y una reproducción de clases. Frente a una pregunta que de hecho deberíamos hacernos: ¿Estamos frente a la una nueva era al neoliberalismo? Yo diría depende, depende de la escala que nosotros estemos hablando y también depende de lo que nosotros entendamos por neoliberalismo.

En el mundo —a mi modo de ver— yo podría decir que no, que lo que se está viendo ahora este momento, simplemente con algunas señales los 700 mil millones de dólares que da Obama a la banca, es prácticamente volver a tener las mismas prácticas que se tuvo de un salvataje completamente bancario una vez más, mientras las personas que tienen las casas que se queden fuera de

* Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

¹ Tomado de la disertación oral.

las casas. Estamos viendo frente una re-acumulación del capital en el mundo, las famosas empresas *Equity International*, cada vez vemos que existen más personas que pertenecen a estas empresas alrededor del mundo. Lo que señalaba el Presidente la mañana del día de hoy, esta cuestión de que generalmente el sistema capitalista aprovecha de las crisis para tener mayores ganancias, y eso estamos viendo, quizás como dice David Harvey, probablemente al finalizar el proceso de crisis financiera que estamos teniendo, que es una crisis de capital, de la globalización del capital —señala el mismo autor—, al final vamos a tener, por ejemplo, cuatro o cinco bancos, de lo que había, entonces, llamémoslo así “el indicador” para ver si es que estamos frente a algo diferente va a ser el nivel de concentración que tiene el mundo y que tienen en este caso las empresas y seguramente vamos a salir mucho más concentrados en el mundo.

No obstante, frente una cuestión que para mí puede sonar a trágico, creo yo que en América Latina y en especial en Ecuador —soy mucho más esperanzador y creo que la propuesta de cambio la tenemos—, ya la tenemos en nuestras manos: es una



propuesta radicalmente diferente, y eso se halla en la Constitución de la República aprobada

mayoritariamente en el año pasado, en el 2008.

Tengo un texto —que está en la página web— que justamente analiza la nueva constitución— y Alberto Acosta tiene que ver con los principios que tienen que regular ese cambio—, cambio cultural, cambio de vida, cambio de patrones de relacionamiento entre el Estado, entre la sociedad civil, entre el mercado con la naturaleza, no únicamente no marca esos principios, sino nos habla ya de un nuevo pacto completamente diferente en lo que se denominaría una nueva estrategia de desarrollo, que es un poco en lo que me voy a detener en este momento.

La constitución de 1998, es una constitución liberal utilitaria: utilitaria en lo económico, y liberal quizás en los derechos políticos y civiles. Y esta constitución, a mi modo de ver, es una constitución republicana igualitaria, o podríamos llamarlo, —ahí la línea es muy débil— un liberalismo igualitario, eso podríamos discutirlo.

Y frente a eso, quizás un error que comete la constitución —llamémoslo así— en términos ya más académicos, es seguir renombrando al tema desarrollo, ¿Por qué?, porque ya lo nombra de otra manera: lo nombra como Buen Vivir, y aquí quizás es necesario hacer una moratoria a la palabra desarrollo, porque la palabra

desarrollo en sí misma implica una progresividad: algo que está mejor de algo que está peor, algo hacia dónde debemos llegar, cuando la palabra Buen Vivir ya implica otro tipo de dimensionalidad, y otro tipo de espíteme, otro tipo de epistemología como diría Boaventura de Sousa Santos, inclusive el nombre la Secretaría, de la SENPLADES, debería ser Secretaría Nacional de Planificación para el Buen Vivir, en vez de, para el desarrollo.

Entonces aquí tenemos que empezar a renombrar y a re-significar todas las palabras que se dicen; a mí, muchas veces me molesta, porque oigo tanto a personas de cualquier tipo político, que está bien, que utilizan el tema justicia, libertad, igualdad, democracia; prácticamente como una muletilla; y ¿cuándo nosotros nos adentramos a definir qué entendemos por libertad?

Entonces este debate —sin lugar a duda— es uno de los que nosotros tenemos que auspiciar, pero no únicamente en el sector académico, quizás un reto es justamente, ¿cómo extendemos estos debates a la sociedad? a personas que ni siquiera llegan a la Universidad y peor aún a la escuela.

Quisiera señalar lo que estamos haciendo nosotros como SENPLADES para tratar de decantar y por donde creemos que pasan ciertos

quiebres o ciertas apuestas, esa constitución que ya constituye —a mi modo de ver— eso que se denomina ¿qué cambio?, el cambio es construir esa sociedad que apuesta la constitución, que es una sociedad, es una constitución de vanguardia, porque apuesta muchas cosas que en este momento todavía no sé si podremos realmente dimensionar.



Frente a eso a más del plan nacional de desarrollo, que estamos haciendo este momento, —además porque la constitución nos lo manda— una actualización del plan nacional de desarrollo, que en este caso, a más de lo que ya contiene, son las políticas públicas para la garantía de los derechos en términos sectoriales y en términos de los objetivos, las políticas y las estrategias. Un avance que discutimos en este momento, tiene que ver con los planes de desarrollo regional, y justamente tratar de decantar esos principios, esas políticas, esos deseos en los territorios.

Estamos ante una de las crisis más importantes a nivel del último siglo, podríamos decir, Schumpeter señala que estamos frente a una crisis del capitalismo tal cual como fue la de 1989 en la Unión Soviética.

¿Qué implica esta cuestión del desarrollo regional, del desarrollo territorial? Lo primero es que hemos

sido un país donde las características geográficas han superado a las capacidades que ha tenido la propia población para construir esa integración nacional, claramente esto es una forma de representación: tenemos la cordillera que ha dividido prácticamente en tres regiones, más la región insular.

Tenemos que cambiar la perspectiva, podemos cambiar esa estructura, esos espacios físicos para tratar de construir una sociedad. Simplemente veamos cuáles son a nivel territorial, existen todavía muchísimas parroquias y cantones con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, y eso no puede permitir ningún tipo de cambio o de revolución, mientras existan personas con las necesidades básicas insatisfechas cualquier tipo de cambio no se está consagrando, y coincide justamente, con los lugares con mayores niveles de porcentajes de población indígena.

Estamos hablando de necesidades básicas insatisfechas y el cambio en esas necesidades entre el periodo de 1990 y el 2001, existe una divergencia territorial en los beneficios del desarrollo, es decir, aquellos territorios que se encontraban bien en 1990,

ahora están mejor, y a las que estaban mal ahora están en pésimas condiciones.



Lo que se reproduce a nivel social, también lo hace a nivel territorial. No olvidemos que el hombre convive en un espacio físico, por tanto vamos a hacer un análisis de cómo tenemos que intervenir y bajo qué y cuáles son los objetivos de esa intervención en los territorios.

Y he aquí una de las propuestas: El modelo neoliberal orientaba hacia las exportaciones, hacia el libre mercado. Lo que nosotros dentro del plan proponemos, es un modelo de desarrollo endógeno con una inserción inteligente y soberana en el sistema mundo, pero con el objetivo de la satisfacción de las necesidades básicas, una vez más, y esto es lo más importante: El tema de la “Necesidad”. Nosotros tenemos que producir un desarrollo que satisfaga a plenitud esas necesidades y no producir cualquier cantidad de esfuerzos en otra dirección, frente a eso nos planteamos algunas preguntas que van a redireccionar este debate.

¿Qué nuevo modelo de acumulación y qué pautas distributivas y redistributivas necesitamos para transformar y democratizar el poder?, ¿cómo garantizamos una buena nutrición a los ecuatorianos?, ¿qué y en qué magnitud debemos producir y qué diversificar? De acuerdo a las ventajas comparativas de cada región y a las necesidades de la población ecuatoriana, ¿qué industrias, con qué

tecnología y qué producción científico-investigativa se debe auspiciar para buscar las garantías de cada ecuatoriano, para que tenga un trabajo digno, que le permita la reproducción de la vida?, ¿qué pacto redistributivo debemos hacer para garantizar la satisfacción de las necesidades intergeneracionales?, lo cual implica, ¿qué conservar?, ¿Qué hacer para cambiar la matriz energética?, ¿cómo garantizar el derecho al agua?, ¿qué conectividad, infraestructura y recursos humanos se necesitan para gestionar las preguntas mencionadas?

Tenemos una estructura alimentaria orientada hacia la satisfacción de las necesidades alimentarias al interior del país, pero otra estructura está dirigida a las exportaciones.

Es necesario diversificar la producción al interior de cada una de las regiones para la satisfacción de esas necesidades. No podemos ser primero exportadores cuando realmente tenemos niveles de desnutrición crónica en el país.

Al interior de cada región, hay que articular las industrias y su producción. Así, cada región va a tener su especificidad en términos de desarrollo. En este momento lo que se piensa es, simplemente, en un proceso de reprimarización de la economía en la cual no existe para nada un proceso de innovación de hacia dónde tenemos que dirigirnos.

Un tema muy importante es el tema de la soberanía energética. Tenemos que manejar completamente los recursos hídricos, sabemos que en un lugar está la mayoría de recursos hídricos, pero en otro está la mayor cantidad de población. ¿Qué tipo de energía para producir ese cambio energético tenemos que hacer?



Otro punto, el respeto a la naturaleza. Nosotros tenemos que hacer un pacto intergeneracional en donde los bosques protectores, las áreas protegidas queden intactos. Este momento ya, un 25% de esas áreas protegidas están intervenidas. Y a eso nos referimos cuando decimos ¿qué pacto redistributivo debemos hacer para garantizar la satisfacción de las necesidades intergeneracionales?

El tema de superar las limitaciones físicas, principalmente a través de los recursos, en este caso son: tierra y agua en términos biofísicos. Entonces, este momento tenemos lugares donde realmente existe déficit de agua y otros dónde tenemos superávit de agua. ¿Qué infraestructura necesitamos para que estos recursos lleguen donde se necesitan y de manera sistémica a lo largo del año? Vemos, por ejemplo, las inundaciones que tenemos todos los años; es necesario crear proyectos que permitan almacenarlas para que

en momentos de sequía vayan por ejemplo, a la zona sur del Ecuador, se concluye que la gestión del agua es un tema muy importante.

Otro tema de importancia tiene que ver con la población; las dinámicas poblacionales. En este caso existe una bipolaridad en términos poblacionales y sabemos que hasta el 2022, de acuerdo al flujo de la migración y al crecimiento de la población, tendremos alrededor de 4 millones más de personas. ¿Queremos esta forma de articulación de la población ecuatoriana o queremos otro tipo de distribución de asentamientos humanos dentro de la población? ¿Vamos a fomentar ciudades pequeñas, o vamos a fomentar ciudades intermedias, que permitan realmente ordenar los servicios que tenemos alrededor?

Otro tema importante, es la inserción inteligente en el sistema mundo. Somos más dependientes de países del primer mundo. La estrategia que estamos proponiendo es ¿por qué no comercializar con los países de economías de desarrollo, en este caso, sur-sur; y mucho más aún economías al interior de la región? Por ejemplo, el coeficiente de Gini de las exportaciones es del 0,92 y de las importaciones en del 0,87, existe un alto nivel de concertación de las exportaciones y de las importaciones. Sin em-



bargo, si hacemos un análisis en el mundo vemos que existen estos puntos, como por ejemplo, son países que importan nuestros productos, pero que nosotros no estamos exportando y que, sin embargo, tienen menores niveles de aranceles. ¿Por qué? Porque nosotros nos hemos concentrado en exportar a Europa y, principalmente, a Estados Unidos, sabiendo que podemos exportar a otros lugares.

También tenemos que tomar en cuenta otras dinámicas poblacionales y políticas, que tienen que ver con la geopolítica mundial, por ejemplo, los países que son más alineados ideológicamente, nosotros no creemos en el libre comercio, creemos en las complementariedades y solidaridades que pueden existir entre los diferentes países, entonces tenemos que hacer un análisis de geopolítica a nivel mundial, tenemos que ver los flujos emigratorios, tenemos que ver los flujos turísticos, también, que vienen al Ecuador. Por ejemplo, si es que nosotros sabemos que China y Asia están viniendo al Ecuador, quizás nosotros podemos ser el centro a partir del cual se puede articular el flujo de esta población al resto de Sudamérica.

El tema de la migración, tenemos que tomar en cuenta, en un país dolarizado, la garantía de movilidad

humana que tienen las personas: el derecho de la movilidad humana.

Concluyo señalando que el cambio en la forma y en el modo de acumulación y de redistribución, implica un cambio en la reinención del Estado, y eso es algo en lo que nosotros prácticamente, hemos avanzado bastante, y esto implica recuperar el rol de la planificación, la regulación, el control, la redistribución y, sobre todo, incorporar dentro de los procesos de elaboración de políticas públicas a la ciudadanía.

Lo que tenemos que construir en este momento es “una ciudadanía de alta intensidad”, en Ecuador la ciudadanía, lamentablemente, es una ciudadanía de baja intensidad. En el mejor de los casos, de acuerdo a un estudio que estábamos haciendo, en el Ecuador la participación en la elaboración de políticas públicas para la sociedad, es apenas de un 5%. Entonces lo que tenemos que hacer es politizar y ciudadanizar a la ciudadanía.

